



CONVOCATORIA Sesión (29/2018), ordinaria del Pleno

Jueves, 25 de octubre de 2018

Dará comienzo a continuación de la sesión (28/2018), extraordinaria convocada para las 9:15 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 22 de octubre de 2018, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. **Aprobación**, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

- Sesión (23/2018), extraordinaria de 25 de septiembre de 2018.
- Sesión (24/2018), ordinaria de 26 de septiembre de 2018.
- Sesión (25/2018), extraordinaria de 26 de septiembre de 2018.

§ 2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Punto 2. **Iniciativa n.º 2018/8001955 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Ahora Madrid, Socialista de Madrid, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Partido Popular**, interesando que el Pleno apruebe una **Declaración Institucional**, con motivo de la conmemoración, el 11 de octubre, del Día Internacional de la Niña.



§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE EQUIDAD, DERECHOS SOCIALES Y EMPLEO

Punto 3. **Propuesta del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo** para aprobar los reconocimientos extrajudiciales de crédito, por importe total de 113.882,51 euros, a favor de diversas entidades, por los importes y conceptos que figuran en los expedientes.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Punto 4. **Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda** para aprobar la modificación del acuerdo del Pleno de 30 de noviembre de 2011, para el establecimiento de los precios públicos del Programa de Actividades Deportivas en la Nieve, de la Dirección General de Deportes.

Punto 5. **Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda** para aprobar, en once expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 6. **Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda** para aprobar parcialmente el expediente de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 7. **Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda** para denegar el expediente de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 8. **Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 3.923,76 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Centro y Salamanca).

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Punto 9. **Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias** para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.430,00 euros, a favor de la empresa CATERING MARIANO E ISABEL, S. L., correspondiente al servicio de catering de la VI Edición de la Jornada Municipal de Psicología de Emergencias, en el mes de diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/00511).



Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 60.057,14 euros, a favor de la empresa COMSA, SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S. A. U., correspondiente al servicio de mantenimiento de las dependencias de la Dirección General de la Policía Municipal, del 25 de octubre al 14 de diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/00152).

Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 8.984,25 euros, a favor de la empresa ITURRI, S. A, correspondiente al suministro de vestuario para la Subdirección General de SAMUR-Protección Civil, en el mes de diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/02840).

Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 21.417,00 euros, a favor de la empresa GUARNICIÓNERÍA ROAL, S. A., correspondiente al suministro de vestuario para la Subdirección General de SAMUR-Protección Civil, en el mes de diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/02841).

Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 22.284,98 euros, a favor de la empresa SASEGUR, S. L., correspondiente al servicio de vigilancia y protección de la sede del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias ubicada en la calle Príncipe de Vergara, 140 de Madrid, y del aparcamiento municipal ubicado en la calle Sacramento, s/n de Madrid, del 1 al 31 de diciembre de 2016 (expediente nº 145/2018/00349; antecedente 145/2017/05304).

Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.818,41 euros, a favor de la empresa MCM REALTY & BUILDING, S. L., correspondiente al servicio de reparación mecánico-eléctrica de nueve vehículos de cuatro ruedas de propiedad municipal, del 1 al 21 de septiembre de 2017 (expediente nº 145/2018/02877).

Punto 15. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 680,63 euros, a favor de la empresa MOTORAUTO LEGANÉS, S. A., correspondiente al servicio de reparación mecánico-eléctrica de un vehículo de cuatro ruedas de propiedad municipal, a primeros de septiembre de 2017 (expediente nº 145/2018/02886).

Punto 16. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 359,22 euros, a favor de la empresa ATOCHA MOTOR, S. L., correspondiente al servicio de reparación mecánico-eléctrica de un vehículo de cuatro ruedas de propiedad municipal, a primeros de septiembre de 2017 (expediente nº 145/2018/02885).

Punto 17. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 11.505,26 euros, a favor de la empresa OXIPHARMA, S. L., correspondiente al suministro de oxígeno medicinal necesario para las intervenciones del SAMUR-Protección Civil, así como el mantenimiento de botellas en uso actualmente en el servicio de SAMUR-Protección Civil, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/01662).

Punto 18. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.323,44 euros, a favor de la empresa RICOH ESPAÑA, S. L. U., correspondiente al suministro de copias de las fotocopiadoras de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2017 (expediente nº 145/2018/02623).

Punto 19. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 118.729,35 euros, a favor de la empresa ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A., correspondiente al servicio de limpieza en las dependencias e instalaciones de los edificios adscritos a la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, del 1 al 25 de diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/00512).

Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 36.385,81 euros, a favor de la empresa ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A., correspondiente al servicio de limpieza en las dependencias e instalaciones de los edificios adscritos a la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, del 1 al 25 de diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/01872).

Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 8.796,52 euros, a favor de la empresa BUNZL DISTRIBUTION SPAIN, S. A., correspondiente al suministro de bobinas secamanos para la Jefatura del Cuerpo de Bomberos, en mayo de 2016 (expediente nº 145/2018/00348).

Punto 22. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 2.748,15 euros, a favor de la empresa BUNZL DISTRIBUTION SPAIN, S. A., correspondiente al suministro de productos de limpieza para la Jefatura del Cuerpo de Bomberos, en junio de 2016 (expediente nº 145/2018/00340).

Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 480,98 euros, a favor de la empresa DISTRIBUIDORA MATERIAL DE OFICINA, S. A., correspondiente al suministro de 30 unidades de memoria USB de 32 GB 3.0 a la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, en diciembre de 2017 (expediente nº 145/2018/00513).

**COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO**

Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 109,86 euros, a favor de la entidad GESMATIC, S. A., para el abono de la factura por el incremento del Índice de Precios al Consumo correspondiente al mes de noviembre de 2017. Distrito de Ciudad Lineal.

Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 12.002,16 euros, IVA incluido, a favor de la mercantil HARTFORD S. L., por el servicio de realización de actividades de servicios sociales acordadas con las asociaciones de vecinos en el marco de Planes de Barrio, desde el 1 hasta el 31 de diciembre de 2016. Distrito de Puente de Vallecas.

Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico-Ambiental de Usos para Implantación de la actividad de Centro de Psicoterapia y Formación en la planta primera, puerta B, del edificio situado en Ronda de Segovia, 34, promovido por particular. Distrito de Arganzuela.

Punto 27. Propuesta del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, para ratificar, en sus propios términos, el acuerdo adoptado por el Consejo Rector de Casa Árabe, en su sesión celebrada el día 26 de enero de 2018, relativo a la modificación de sus Estatutos.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Punto 28. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, la modificación del Plan Especial de protección de la Colonia Militar Campamento, para la subsanación del error detectado en la parcela de la calle de Maravilla número 23. Distrito de Latina.

Punto 29. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación formulada, el Plan Especial de protección, conservación y rehabilitación y definición de la Ordenación Pormenorizada para la parcela sita en el Paseo de la Habana número 208 A, promovido por la Organización Nacional de Ciegos Españoles ONCE. Distrito de Chamartín.

Punto 30. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación formulada, el Plan Especial para el control urbanístico ambiental de usos en el edificio sito en la calle de la Montera número 9, promovido por Monthisa Patrimonio y Promoción, S. L. Distrito de Centro.

**Punto 31. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible**

para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación formulada, el Plan Especial para el edificio sito en la calle de Nieremberg números 10, 12 y 14 con vuelta a la calle de Sánchez Pacheco números 57 y 59 y calle de Pantoja números 13 y 15, promovido por Metrovacesa, Promoción y Arrendamiento, S. A. (antes Metrovacesa, S. A.). Distrito de Chamartín.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**Punto 32. Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad**

para la corrección de errores advertidos en el texto de la Ordenanza de Movilidad Sostenible aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid mediante Acuerdo de 5 de octubre de 2018.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE CULTURA Y DEPORTES**Punto 33. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes** para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe total de 484,00 euros, a favor de Hijos Santos Música, S. L., para el abono del gasto derivado de la lectura literaria, realizada el día 26 de noviembre de 2017 en el monumento a Miguel Hernández, en el marco del programa cultural denominado "Nuestras Estatuas Hablan".**Proposiciones de los grupos políticos****Punto 34. Proposición n.º 2018/8001947, presentada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el visto bueno de su Portavoz**, interesando que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno municipal a paralizar la entrada en vigor de "Madrid Central" hasta que se cumplan las condiciones que se indican en la iniciativa, y que se aprueben el conjunto de medidas previstas en la iniciativa en relación con dicha área.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 35. Proposición n.º 2018/8001951, presentada por el concejal don Javier Barbero Gutiérrez, del Grupo Municipal Ahora Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando la puesta en marcha de un programa de identificaciones policiales eficaces en la Policía Municipal de Madrid, que se desarrollará en una primera fase, en forma de programa piloto, en la Unidad Integral del Distrito de Ciudad Lineal, y que se aprueben las demás medidas que, sobre esta materia, contiene la iniciativa.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).



Punto 36. Proposición n.º 2018/8001954, presentada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando que se adopten los acuerdos de impulso que contiene la iniciativa, en relación con la ejecución de obras de infraestructuras e instalaciones y de inversiones, así como de participación en los gastos de compensación tarifaria en Metro de Madrid, y Metro Ligero, con los objetivos de capitalización señalados en la misma. *(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

Punto 37. Proposición n.º 2018/8001956, presentada por la concejala doña Purificación Causapié Lopesino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se inste a la Junta de Gobierno a la creación y puesta en marcha, antes de finalizar 2018, de la Oficina Municipal de Desarrollo y Planificación de los Distritos del Sur de Madrid, con las prescripciones de organización, funcionamiento y contenido que se indican en la iniciativa.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 38. Proposición n.º 2018/8001957, presentada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que, como homenaje a la figura de Carlos Sánchez Pérez, conocido artísticamente como Ceesepe, se atienda a la demanda de la sociedad civil, que plantea buscar un espacio municipal para poder recordar su universo creativo, aprobando las medidas que, sobre este asunto, contiene la iniciativa.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 39. Proposición n.º 2018/8001958, presentada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento ponga en marcha de forma urgente el Plan de Renaturalización de los 6,1 kilómetros de los tramos 2 y 3 del río Manzanares desde el Puente de la Reina Victoria hasta el Nudo Sur, con el contenido, medidas y alcance que se indica en la iniciativa.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 40. Proposición n.º 2018/8001959, presentada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que el Pleno adopte un acuerdo solicitando el cese del Consejero Delegado de Madrid Destino, ante los graves hechos sucedidos en la empresa que dirige en relación con los procesos de contratación de personal, y promoviendo las reformas normativas necesarias para que se prohíba la intervención directa de todo directivo de una empresa pública en el proceso de contratación o de adjudicación de plazas a cualquier persona con la que tenga un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable, o parentesco de consanguinidad o afinidad dentro del cuarto grado.

(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 41. Proposición n.º 2018/8001960, presentada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que el Ayuntamiento de Madrid, con motivo del 40 Aniversario de la Constitución Española, el próximo 6 de diciembre, dé lectura a una Declaración Institucional de Apoyo a la Carta Magna, en el Pleno Central y en los Plenos de las 21 Juntas Municipales de Distrito del mes de diciembre, y lleve a cabo las demás acciones que se indican en la iniciativa.

(*Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía*).

Punto 42. Proposición n.º 2018/8001963, presentada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrondo, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se adopten el conjunto de acciones previstas en la iniciativa en relación con los principios de actuación de altos cargos y directivos de la Administración Pública, singularmente cuando participan en procesos selectivos; el efectivo cumplimiento de las obligaciones de publicidad de perfiles de los puestos a proveer por el sistema de Libre Designación, incluida la motivación de los nombramientos y ceses; y la revisión del decreto de 25 de abril de 2018, de convocatoria de tres plazas en la categoría de Comisario del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid.

(*Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía*).

Punto 43. Proposición n.º 2018/8001969, presentada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando la “creación de una Comisión no Permanente de Investigación de las previstas en el artículo 138.2 del Reglamento Orgánico del Pleno, que versará sobre la contratación en la Empresa Municipal Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio, S. A.”, a los efectos señalados en la iniciativa.

(*Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía*).

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Comparecencias

Punto 44. Comparecencia n.º 2018/8001946 de la Alcaldesa, interesada por el concejal don Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, “a fin de informar y valorar las actuaciones del equipo de gobierno en el último mes”.

Punto 45. Comparecencia n.º 2018/8001937 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el visto bueno de su Portavoz, para la valoración, una vez presentada, el pasado 9 de octubre, la estrategia municipal de economía social y solidaria del Ayuntamiento de Madrid para el período 2018-2025, “de los resultados obtenidos de todas las iniciativas presentadas por el gobierno actual en esta legislatura de apoyo a dicha Economía Social y Solidaria”.



Punto 46. Comparecencia n.º 2018/8001948 del Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, interesada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, "para que informe de la ejecución del Plan Madre en su convocatoria de 2017".

Preguntas

Punto 47. Pregunta n.º 2018/8001962, formulada por el concejal don Percival Manglano Albacar, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz, interesando conocer "por qué no ha cumplido la Sra. Alcaldesa con su promesa de celebrar un acto institucional para pedir la liberación de los presos políticos en Venezuela".

Punto 48. Pregunta n.º 2018/8001964, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Alcaldesa, interesando conocer "cómo valora el cumplimiento por parte de su gobierno del programa electoral de Ahora Madrid en materia de vivienda y del resto de compromisos adquiridos públicamente con la ciudadanía y con el grupo que le sustenta en el gobierno en materia de vivienda".

Punto 49. Pregunta n.º 2018/8001943, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando conocer si "va a dar cumplimiento el Gobierno Municipal a la proposición aprobada en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza del mes de septiembre, en relación con el traslado a la parroquia de Las Cárcavas de la Virgen instalada en el Parque Forestal de Valdebebas, así como, la asunción de responsabilidades por haber realizado dicha talla con dinero público e instalarla en un parque de toda la ciudadanía".

Punto 50. Pregunta n.º 2018/8001944, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer cómo valora "la próxima puesta en marcha del nuevo modelo de Atención Social y la seguridad actual de los trabajadores y trabajadoras de dichos Centros".

Punto 51. Pregunta n.º 2018/8001952, formulada por el concejal don Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer "cuál es la valoración que hace el Sr. García Castaño [Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda y Presidente del Distrito de Centro] sobre el cese fulminante de los intendentes de la Policía del distrito de Centro".

Punto 52. Pregunta n.º 2018/8001961, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer "cuándo dispondremos del Plan de Asentamientos aprobado en el Pleno de mayo de 2016".



Punto 53. Pregunta n.º 2018/8001965, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer qué medidas se están tomando para paliar las innumerables quejas de vecinos, asociaciones, comerciantes y viandantes del distrito Centro por un aumento de visibilidad de la compraventa y consumo de estupefacientes en vía pública, la suciedad o la venta ilegal entre otras.

Información del equipo de gobierno

Punto 54. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 13 de septiembre de 2018 por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para la parcela sita en la calle de Fernando El Santo números 12-14, promovido por Menonu, S. L. Distrito de Chamberí.

Punto 55. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 20 de septiembre de 2018 por el que se autoriza la transferencia de crédito, por importe total de 3.250.000,00 euros, a la Sección 110 "Créditos Globales y Fondo de Contingencia" del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2018.

Punto 56. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 20 de septiembre de 2018 por el que se autoriza la transferencia de crédito, por importe total de 543.439,00 euros, a la Sección 110 "Créditos Globales y Fondo de Contingencia" del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2018.

Punto 57. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 27 de septiembre de 2018 por el que se prorroga la vigencia del importe máximo de los precios a percibir por las entidades colaboradoras urbanísticas para el año 2019.

Punto 58. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 27 de septiembre de 2018 por el que se aprueba definitivamente el protocolo de actuación para episodios de contaminación por dióxido de nitrógeno en la ciudad de Madrid.

Punto 59. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 4 de octubre de 2018 por el que se modifican los acuerdos de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias, de las Áreas de Gobierno, los Distritos, la Coordinación General de la Alcaldía, la Gerencia de la Ciudad y la Presidencia del Pleno, y el acuerdo de 30 de marzo de 2017 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad, para adaptarlos a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Punto 60. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 4 de octubre de 2018 por el que se autoriza la transferencia de crédito, por importe total de 316.146,00 euros, a la Sección 110 "Créditos Globales y Fondo de Contingencia" del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2018.



Punto 61. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 3 de octubre de 2018, por el que se modifica el Decreto de 28 de octubre de 2015, de delegación y desconcentración de competencias.

Punto 62. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 4 de octubre de 2018 por el que se inadmite a trámite el Estudio de Detalle para la parcela sita en la plaza de Manuel Gómez Moreno número 2, promovido por la Mutua Madrileña Automovilística, S. S. P. F. Distrito de Tetuán.

Punto 63. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 4 de octubre de 2018 por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para la parcela sita en la calle de Bravo Murillo número 150, promovido por Provincia de Hermanos Menores Capuchinos de España. Distrito de Tetuán.

Punto 64. Dar cuenta del informe emitido por la Gerencia de la Ciudad sobre el cumplimiento del artículo 104 bis de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, correspondiente al tercer trimestre de 2018, y remitido por Resolución de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno de 16 de octubre de 2018.

Punto 65. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 11 de octubre de 2018 por el que se modifica el acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias de la Gerencia de la Ciudad.

§ 5. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 22 de octubre de 2018
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Las llamadas hechas en el apartado Proposiciones de los grupos políticos a la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, se refieren a la dictada con fecha 16 de diciembre de 2016, por la cual se interpreta el alcance de distintos tipos de proposiciones y otras cuestiones relativas a las enmiendas, y expresan la calificación efectuada por el mismo sobre el alcance de las mencionadas iniciativas.

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera. Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.480.28.23).

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno.
(teléfono: 91.588.23.77; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)